

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE
TODOS LOS
DOMINGOS.
—
SUCRION:
10 pesos
por mes
anticipados.

OFICINA DE LA

REDACCION:

PLAZA

DE LA

"CONCORDIA."

Editor:

RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO
ASUNTO DE INTERES GENERAL
Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS
HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS
HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AGENCIA DE DILIGENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD. FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPANA
E. DE LA CRUZ, NOVIEMBRE 30 DE 1873.

CLUB GENERAL MITRE
CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE.

COMISION DIRECTIVA:

Presidente D. José S. Sosa.
Vice idem " Epifanio Reinoso.
Tesorero " Pedro Barreiro (padre).
Secretario " José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalia Sosa,
D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D.
Juan Perez, D. Faustino Inurriaga, D.
Miguel Salguero, D. Alejandro Castro,
D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D.
Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D.
Diego Alcora, D. Robustiano Regueira,
D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D. Ge-
ronimo Azcurrain, D. Venancio Sosa,
D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio
Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel
Police de Leon, D. Gregorio Coria, D.
Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D.
Constancia Sosa, D. Julio Tiseira, D.
Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eu-
sebio Santellan, D. Joaquin del Marmol,
D. Marcelino Insua, D. Estanislao Gue-

vara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo,
D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos,
D. Manuel Rivero, D. Rufino Lopez, D.
Matias Gonzalez, D. Venancio Olivera,
D. Agapito Olivera, D. Ireneo Beliera,
D. Eleuterio Garay, D. Ovidio Atkins,
D. Juan Lavallen, D. Juan Rivero, D.
Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D.
Emilio Costa, Sr. Dumonte.

El juicio por jurados.

Nuestra campaña es la tierra de las anomalías—íbamos a decir de las monstruosidades—Con un territorio muy extenso y muy poco poblado, lo que facilita singularmente la perpetración de los crímenes, no tenemos policía. Si circunstancias excepcionales hacen que un criminal cae en poder de la autoridad, se le remite a 30 ó 50 leguas de distancia para ser juzgado a puertas cerradas por un juez, que tiene para guiarse la sumaria levantada por un comerciante ó un hacendado, según el oficio que desempeña el Juez de Paz de la localidad, y hoy casi todas las naciones Europeas que no tocan, sin embargo, la dificultad de un territorio extenso y poco poblado, los Estados Unidos, el Brasil etc. etc. tienen el juicio por jurados.

En todos esos casos de asesinato, que tan frecuentemente enlutan la campaña, como puede guiarse el Juez con una sumaria levantada por un hombre

honrado, es cierto, pero siempre incompetente, sin la audición de los testigos, sin conocer los antecedentes del reo, sin inspeccionar el terreno del crimen? esa justicia administrada por correspondencia, puede decirse, prestaria a la hilitad si no se trata-se de un asunto tan serio.

Con datos y medios tan incompletos, el juez debe experimentar una hesitación terrible, y, tratándose de la vida ó de la libertad de un hombre, es natural suponer que reduci a considerablemente el castigo que le parece merecer el reo; castigando con dos ó tres años de cárcel un crimen que hubiese castigado quizás con veinte años. Si hubiese él mismo practicado el interrogatorio de los testigos, y podido imponerse sobre el lugar del crimen de esos mil detalles que le dan su verdadero carácter y sus verdaderas proporciones.

Esa indulgencia en la aplicación de los castigos, tiene un efecto desmoralizador, alenta los criminales que tienen ya tan poca probabilidad de ser capturados por la falta de policía, y veen que, en fin, en el caso muy poco probable de ser aprehendidos, serán condenados a unos pocos años de cárcel ó de servicio militar.

Se conoce el mal estado y el mal servicio de nuestras cárceles, y cuan frecuentes son las evasiones. El reo condenado a pocos años de detención no tarda en cumplir su condena y muchas veces se evade antes de hablarla concluido; empieza entonces para el

Juez de Paz que lo remitió, y para los testigos que declararon, una posición no siempre exenta de peligros, con la ninguna protección social que existe en la campaña.

Por honor del país, pasamos por alto el caso bastante frecuente, y muy conocido de nuestra población rural, en que el criminal al está puesto en libertad a los pocos días, por empeños de Fulano ó de Zutano.

Desde veinte años que esos episodios se repiten han formado una tradición y una costumbre pública. Generalmente hablando, los jueces de paz no remiten los criminales sino a la última extremidad, y son pocos los testigos que dicen lo que saben cuando se levanta la sumaria.

El ideal de las autoridades de campaña es que los criminales de su Partido se vayan a otra prta te para no tener que dar en cuenta de ellos. Aunque no se haya capturado sus autores, piden asegurarse que los espantosos crímenes de San Antonio de Areco, del Carmen de Areco, del Bragado etc no han sido cometidos por manos inescrupulosas por esos bandidos temibles que se erian en los Partidos de nuestra campaña, y a los cuales las autoridades se limitan a pedirles que cambien de domicilio.

Para las sociedades, como para los individuos, hay los escalones del crimen, aunque el argumento no se haya representado sobre el teatro, cómo admirarse, delante semejante inmundicia

la casualidad ha conservado: *Observarime hechas, leyendo la Historia en la Biblioteca, el 9 de mayo de 1731*

"Los grandes negocios del mundo, las guerras, las revoluciones, etc., son conducidas y ejecutadas por los partidos"

"Estos partidos tienen por objeto su interés general en el momento presente, ó lo que entienden por tal."

"La diferencia de objeto de estos diferentes partidos es la causa de todos los desórdenes."

"Mientras un partido sigue un plan general, cada individuo tiene por objeto particular su interés privado"

"Luego que un partido ha alcanzado su objeto general, cada uno de sus miembros piensa en su propio interés, el cual, encontrándose con otros intereses privados, rompe el partido, lo subdivide en otros nuevos, y causa mayores desórdenes."

"Muy pocas son las personas que en los negocios públicos tienen por único objeto el bien de su país, por mas que hagan alarde de juerosos sentimientos; y muchos hombres, cuyas acciones produjeron efectivamente un bien real a su país no se determinaron originariamente a practicarlas, sino porque vieron

que la suerte de su interés particular pendia del triunfo del bien general; lo que demuestra que no obraron por un principio de buena voluntad."

"Tambien hay un corto número de hombres que en los negocios públicos obran sin otro fin que el bien de la humanidad."

"Páreceme en su consecuencia llegado el caso de formar un partido unido para la virtud, organizando a los hombres virtuosos y buenos de todos los países en un cuerpo regular, que se gobernase por un conjunto de reglas acordadas y sabias, a las cuales probablemente los hombres honrados y sensatos obedecerian mejor que no se someten a las leyes ordinarias los hombres vulgares."

"No dudo pues que cualquiera que con las cualidades nece-arias emprendiese este proyecto, se haria grato a Dios, y obtendria buenos resultados"

B. F.

Dando vueltas a este proyecto en mi cabeza, para cuando mas adelante las circunstancias me permitiesen hacer un ensayo, escribia de cuando en cuando en unos borradores las ideas que se presentaban a mi imaginación sobre este asunto. La mayor parte de estos pa-

FOLLETIN.

EL LIBRO

DEL

HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales

económicos y políticos

extractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

pronta y con menos contradicciones. Experimentaba menor mortificación cuando me equivocaba, y conducía con mas facilidad a los otros a abandonar sus faltas y a hermanarse conmigo cuando tenia razon. Este método, que no dejó de costar alguna violencia a mi inclinación natural, acabó por hacerme tan familiar, tan fácil, que tal vez nadie, de cincuenta años a esta parte, habrá oído salir de mi boca una palabra dogmática. A esta costumbre creo que debo, después de mi carácter íntegro, el crédito que he obtenido entre mis

conciudadanos, cuando he propuesto nuevas instituciones ó modificaciones a las antiguas, como tambien mi grande influencia en las asambleas públicas, cuando he sido miembro de ellas; porque, la verdad sea dicha, yo no pasaba de un mal orador, sin pizca de elocuencia, sujeto a grandes embarazos en la elección de las frases, con poca corrección; y sin embargo generalmente he hecho prevalecer mis opiniones.

En efecto, de todas nuestras pasiones naturales, quizá la mas difícil de domar es el orgullo. Disframente, perigante, oprimente, mortificante cuanto quieren, siempre existe y de cuando en cuando levanta la cabeza y se muestra; tal vez el lector lo echará de ver muchas veces en el curso de mis *Memorias*; pues aun cuando yo crea haberlo sojuzgado completamente, quizás me ensorberceré con mi humildad.

CONTINUACION.

Ya que he hablado de un gran proyecto que tenia concebido, me parece conveniente dar una idea de él y exponer su objeto. Presentóse por primera vez a mi imaginación cuando estendi las ideas siguientes en un papel que